

## 63147 - Educación lingüística en una sociedad plurilingüe

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 63147 - Educación lingüística en una sociedad plurilingüe

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 330 - Complementos de formación Máster/Doctorado

573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

**Créditos:** 3.0

**Curso:** 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación: 1

330 - Complementos de formación Máster/Doctorado: XX

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** 330 - Complementos de Formación

573 - Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es ofrecer las herramientas y estrategias adecuadas para el aprovechamiento de la diversidad lingüística y cultural desde una perspectiva investigadora en los procesos de adquisición y aprendizaje del español (L1 y L2) que intervienen tanto en la comunicación oral como en la comunicación escrita en contextos plurilingües.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Son los siguientes: Objetivo 3, Objetivo 4, Objetivo 5, Objetivo 8, Objetivo 9, Objetivo 10, Objetivo 11, Objetivo 16, Objetivo 17.

### 2. Resultados de aprendizaje

- Adquiere los conceptos clave que fundamentan la investigación sobre los procesos de adquisición, aprendizaje, enseñanza y evaluación del español (L1 y L2) en una sociedad plurilingüe.
- Desarrolla las competencias necesarias para el diseño de investigaciones y/o proyectos de intervención educativa sobre la comunicación oral y escrita en la enseñanza del español atendiendo a la diversidad lingüística y cultural en contextos formales y no formales.

### 3. Programa de la asignatura

1. Contextualización de la investigación en educación lingüística. Contextos y conceptos emergentes. Educación lingüística y construcción de identidades.
2. Modelos de investigación en educación lingüística en una sociedad plurilingüe.
3. Desafíos en la formación de ciudadanos y ciudadanas plurilingües.

### 4. Actividades académicas

**Clases magistrales:** 15 horas. Exposición de contenidos de la asignatura con una orientación hacia la investigación educativa.

**Clases prácticas:** 15 horas. Debate de artículos, grupos de discusión, intercambio y contraste de información sobre modelos de investigación.

**Trabajo dirigido:** 9 horas

**Estudio individual:** 30 horas

**Pruebas de evaluación:** 6 horas

### 5. Sistema de evaluación

Se realiza un proceso de evaluación continua mediante las siguientes actividades en todas las convocatorias:

1. **Prueba 1:** trabajo escrito individual de comentario crítico de tres artículos que se presentarán y debatirán en clase. (30% de la nota, mínimo 5 sobre 10).

Los criterios de evaluación son: dominio de la terminología, justificación de argumentos, capacidad de reflexión y adecuada

comunicación escrita y oral.

2. **Prueba 2:** proyecto de investigación presentado por escrito y oralmente y que se debatirá con el profesorado. (70% de la nota, mínimo 5 sobre 10).

Los criterios de evaluación son:

- Fundamentación teórica en el diseño del proyecto.
- Capacidad argumentativa, analítica y crítica.
- Capacidad expositiva y de comunicación oral.
- Coherencia, corrección y organización en la comunicación escrita.
- Bibliografía utilizada y referencias.

Si el estudiante no ha superado alguna de estas actividades durante el semestre, tendrá la oportunidad de superar la asignatura mediante una prueba global en las dos convocatorias oficiales.

### **Prueba Global**

El alumnado que no pueda participar en las actividades presenciales, al igual que quienes opten por prueba única, será evaluado mediante prueba global con los siguientes trabajos:

-Reseña crítica de tres artículos entre los propuestos como referencias bibliográficas de la asignatura. (30% de la nota, mínimo 5 sobre 10).

-Proyecto de investigación presentado por escrito. (70% de la nota, mínimo 5 sobre 10).

Ambos trabajos deberán ser tutorizados por el profesorado responsable de la materia, serán presentados por escrito y darán lugar a una exposición oral seguida por un debate.

En cualquier caso, como parte de la evaluación, el profesorado podrá solicitar, de manera aleatoria, la defensa oral de la prueba o tarea entregada por escrito, para la verificación de la calificación.

### **Advertencia**

Hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles